

MIÉRCOLES, 19 DE JULIO DE 2023 - BOC NÚM. 139

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2023-6554 *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso de movilidad, de una plaza de Policía Local y designación de los miembros del Tribunal de Valoración. Expediente 523Y/2023.*

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el 6 de febrero de 2023, modificado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local el 6 de marzo de 2023, se han aprobado las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad mediante el procedimiento de concurso de movilidad, de una (1) plaza de Policía local del Ayuntamiento de Torrelavega, encuadrada en la Escala de Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; Clase: Policía Local; clasificadas en el subgrupo de titulación C1 (OEP 2022).

Las bases reguladoras de la convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 33, de 16 de febrero de 2023, (modificación publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 52 de 15 de marzo de 2023) habiéndose aprobado por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2023003032, de 13 de junio, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 119, de 21 de junio, concediéndose un plazo de diez (10) días hábiles al objeto de presentación de alegaciones por los interesados.

Presentado escrito de alegaciones por la aspirante excluida Dña. Beatriz Ventura Merino procede su desestimación al ser las bases reguladoras de la convocatoria conformes con el marco normativo de aplicación establecido por Ley de Cantabria 9/2022, de 27 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales de Cantabria y no acreditar la interesada la condición de personal funcionario de carrera en alguno de los Cuerpos de Policía Local de Cantabria.

La Alcaldía-Presidencia por Resolución número 2023003439, de 11 de julio, ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que figura a continuación:

ASPIRANTES ADMITIDOS

ARGUMOSA TRESGALLO, JOSE LUIS
CRESPO ARCE, SERGIO
FERNANDEZ PEREZ, ALVARO
MAZA ANTON, FRANCISCO JAVIER

ASPIRANTES EXCLUIDOS

ASPIRANTES	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
FERNANDEZ GONZALEZ, RAUL	No acredita haber permanecido los dos (2) años inmediatamente anteriores a la solicitud de participación en el proceso selectivo en la situación de servicio activo en la misma categoría como funcionario de carrera en la Corporación Local de procedencia.
LOPEZ SALAS, DIEGO	No acredita haber permanecido los dos (2) años inmediatamente anteriores a la solicitud de participación en el proceso selectivo en la situación de servicio activo en la misma categoría como funcionario de carrera en la Corporación Local de procedencia.
VENTURA MERINO, BEATRIZ	No acredita tener la condición de funcionaria de carrera de alguno de los Cuerpos de la Policía Local de Cantabria.

CVE-2023-6554

MIÉRCOLES, 19 DE JULIO DE 2023 - BOC NÚM. 139

Segundo.- Efectuar la designación de los miembros que conformarán el Tribunal de Valoración responsable de la tramitación del proceso de selección de a constituir según fija la base sexta de la convocatoria conforme al siguiente detalle:

- D. Enrique Sáez Trigueros, Subinspector de la Policía Local, como presidente titular.
- D. José Antonio Bolado Oria, Subinspector de la Policía Local, como presidente suplente.
- Dña. M^a Dolores Santos Domínguez, funcionaria del Gobierno de Cantabria, como vocal titular.
- Dña. Lucía García Salgado, Funcionaria del Gobierno de Cantabria, como vocal suplente.
- Dña. Ana Isabel Liaño Alonso, Funcionaria del Gobierno de Cantabria, como vocal titular.
- D. Javier Liébana Gómez, Funcionario del Gobierno de Cantabria, como vocal suplente.
- D. Isaac Bolado Argüello, Técnico Municipal, como vocal titular.
- D. Fernando Candela de Aroca, Técnico Municipal, como vocal suplente.
- D. Roberto Sainz Pantaleón, Oficia de Policía Local, como vocal titular.
- Dña. María Jesús Rodríguez Fernández, Policía Local, como vocal suplente.
- D. Jesús Álvarez Montoto, Secretario General de la Corporación, como secretario titular.
- Dña. Azucena Rosellón Cimiano, Jefa del Servicio de Recursos Humanos, como secretaria suplente.

Tercero.- El Tribunal de Valoración se reunirá a efectos de su constitución e inicio del proceso selectivo (realización de la fase de concurso) el día 7 de agosto de 2023, a las 13:30 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Torrelavega debiéndose proceder a su convocatoria por parte del Servicio de Recursos Humanos.

Torrelavega, 12 de julio de 2022.
El alcalde-presidente,
Javier López Estrada.

2023/6554

CVE-2023-6554